

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 3901/2024
Fecha Resolución: 27/11/2024

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA PROVINCIA, AÑO 2024 (PRIMER PROCEDIMIENTO).

Por Resolución de Presidencia n.º 1553/2024 de 30 de mayo se aprueba la Convocatoria de Subvenciones de la Diputación Provincial de Huelva para la realización de actividades en la provincia, año 2024, (extracto publicado en el BOP nº 107 de 3 de junio de 2024).

Vistas las consideraciones de la Propuesta de Resolución Definitiva, publicada en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva el pasado 7 de octubre de 2024 así como de la Propuesta de Resolución Definitiva complementaria, publicada en el Tablón de anuncios el 8 de octubre de 2024 y una vez transcurrido el plazo para que las personas jurídicas y entidades beneficiarias puedan aceptar la propuesta de resolución.

Visto el informe del órgano instructor de fecha 6 de noviembre de 2024, visto informe favorable de fiscalización de la Intervención n.º 292/2024 de fecha 20 de noviembre, y atendidas sus observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.4.d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVE

Primero.- Conceder a las personas jurídicas y entidades relacionadas en el Anexo I las subvenciones para la realización de los proyectos que en el mismo se mencionan y en las cuantías que allí se señalan, por un importe total de 82.188,64 €, que van con cargo a las aplicaciones presupuestarias 00003.92000.46200 “Convocatoria subvenciones de Presidencia para entes locales” para la Línea 1 y 00003.92000.48001 “Convocatoria subvenciones de Presidencia para entes sin ánimo de lucro” para la Línea 2, del Presupuesto General de la Diputación de Huelva y números de Operación definitiva (Fase A): 920240003108 (Línea 1) y 920240003109 (Línea 2).

Segundo.- Reconocer la obligación y ordenar el pago del 50% de la cantidad concedida según lo contemplado en el apartado 6.3 de la citada convocatoria a las personas jurídicas y por las cuantías que figuran en el Anexo II.

Se ordenará por el órgano competente el abono del 50% restante de la subvención concedida, correspondiente al segundo pago, una vez compruebe el órgano instructor que la justificación de la inversión realizada por la persona jurídica beneficiaria es conforme a lo establecido en la convocatoria y con posterioridad al correspondiente informe favorable de fiscalización emitido por la Intervención de la Diputación Provincial de Huelva.

Para el resto de beneficiarios del Anexo I no incluidos en este Anexo II (todos los de la Línea 1 y aquellos de la Línea 2 que no hubieran justificado la necesidad transitoria inmediata de liquidez para llevar a término la ejecución de la actividad/proyecto subvencionada/o) la ayuda concedida se abonará en un único pago por el importe total de la misma, previa presentación de la justificación del gasto realizado en los términos previstos en esta convocatoria.

Tercero.- Desestimar/Tener por desistidas el resto de solicitudes que se relacionan en el Anexo III por las razones allí expresadas, conforme a los apartados 3.1 a), 3.2, 3.4, 4, 13.2, 16.5 y 23 de la convocatoria.

Cuarto.- Incorporar el proyecto “Competiciones FANES Provinciales/Territoriales de natación” de la Federación Andaluza de Natación (expediente 2024/ACP_03/000027) al segundo procedimiento de selección de la convocatoria, tras haber quedado como reserva en la propuesta de resolución provisional, conforme al apartado 10.3 de la convocatoria.

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	1/12



Quinto.- Según señala la convocatoria en su apartado 4, queda fijado el 31 de enero de 2025, como fecha máxima, para llevar a cabo las actividades objeto de las ayudas, así como para comprometer todos los gastos vinculados a las mismas.

La realización de estas actividades será justificada por parte de las personas jurídicas/entidades beneficiarias mediante la presentación del Anexo VI de la convocatoria (Justificación de la subvención y Memoria final) como máximo en los tres meses siguientes de la publicación de la Resolución Definitiva de concesión de la subvención o de la fecha de finalización del proyecto/actividad subvencionada, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

Dicha documentación deberá presentarse necesariamente en el procedimiento abierto con la solicitud presentada. Para hacerlo habrá de identificarse en la sede electrónica de la Diputación (<https://sede.diphuelva.es>) y acceder al apartado de Mi carpeta, dentro de Carpeta ciudadana que aparece en el menú superior de la página de la sede electrónica. En su carpeta verá que aparece la solicitud presentada, pulsando sobre ella se abrirá una nueva ventana en la que en el apartado llamado Acciones - Incorporar documentación le permitirá subir la documentación requerida. Los documentos que se incorporen deberán estar en formato PDF, conforme los requisitos técnicos establecidos. Para consultas relacionadas con este tipo de cuestiones, deberán contactar con el Teléfono de Atención Electrónica de la Sede Electrónica de Diputación (959 494 882).

Si vencido el plazo de justificación no se presenta la correspondiente cuenta justificativa o ésta fuera insuficiente, se entenderá incumplida la obligación de justificar, con las consecuencias previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

La Diputación Provincial podrá comprobar los justificantes que estime oportunos y que permitan obtener evidencia razonable sobre la adecuada aplicación de la subvención, a cuyo fin podrá requerir a la entidad beneficiaria la remisión de los justificantes de gastos seleccionados.

Sexto.- Indicar a las personas jurídicas y entidades beneficiarias que, según contempla la convocatoria en su apartado 17.1.d, los beneficiarios deberán “Insertar en todo tipo de publicidad o comunicación que se realice, sobre cualquier soporte o formato, el logotipo de la Diputación de Huelva y hacer constar que es una actividad subvencionada por la Diputación de Huelva”.

Séptimo.- Que por los Servicios Económicos de esta Diputación Provincial se prevea lo necesario en orden a la efectividad de la Resolución definitiva, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 00003.92000.46200 “Convocatoria subvenciones de Presidencia para entes locales” para la Línea 1 y 00003.92000.48001 “Convocatoria subvenciones de Presidencia para entes sin ánimo de lucro” para la Línea 2, del Presupuesto General de la Diputación de Huelva y números de disponibilidad previa indicados en el anexo I de la presente resolución.

Octavo.- Decretar la apertura del 2º proceso de selección de solicitudes, (conforme al apartado 10.6 de la convocatoria) para el que se dispone de un crédito de 32.753,23€ para la Línea 1 (Entidades Locales) y 35.058,13 € en la Línea 2 (personas jurídicas sin ánimo de lucro). En dicho proceso participarán las solicitudes presentadas y publicadas en el Tablón de anuncios de la Diputación el pasado 16 de octubre, además de la reseñada en el resuelve cuarto de la presente Resolución.

Noveno.- Ordenar la publicación de la presente Resolución tanto en el Boletín Oficial de la Provincia como en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial así como en la BDNS, surtiendo éstas los efectos de notificación en los términos establecidos en la legislación del Procedimiento Administrativo Común.

El presente acto agota la vía administrativa. Para su impugnación podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, conforme al artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de que alternativamente pueda presentarse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, en cuyo caso no cabrá interponer recurso contenciosos administrativo, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta, de conformidad con lo establecido en

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	2/12



los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO I.- PERSONAS / ENTIDADES BENEFICIARIAS.

LÍNEA 1: ENTIDADES LOCALES BENEFICIARIAS.

Nº	EXPEDIENTE	N.º OPERACIÓN DEFINITIVA (Fase D)	BENEFICIARIO PERSONA JCA./ ENTIDAD LOCAL (AYUNTAMIENTO)	C.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)	Coste total a justificar (€)
1	2024/ACP_03/0000 02	920240005294	AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DEL ANDÉVALO	P2102300G	X FESTIVAL DE GASTRONOMÍA, DEPORTE, ARTE Y MÚSICA	928,50	3.714,00
2	2024/ACP_03/0000 13	920240005295	AYUNTAMIENTO DE VALDELARCO	P2107000H	RECORDANDO A PERSONAJES ILUSTRES	1.067,77	1.067,77
3	2024/ACP_03/0000 18	920240005297	AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO	P2106000I	TALLER DE FLAMENCO	1.114,20	7.562,50
4	2024/ACP_03/0000 20	920240005298	AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	P2106200E	X MERCADO MEDIEVAL Y III MERCADO TRANSFRONTERIZO	1.346,32	5.952,00
5	2024/ACP_03/0000 21	920240005299	AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE GUADIANA	P2106400A	HABILITACIÓN ZONA DEPORTIVA Y DE RECREO Y RINCÓN DE LA IGUALDAD	1.160,63	7.000,00
6	2024/ACP_03/0000 23	920240005300	AYUNTAMIENTO DE EL CAMPILLO	P2101800G	CAMPUS DE VERANO	1.392,75	15.000,00
7	2024/ACP_03/0000 31	920240005301	AYUNTAMIENTO DE EL ALMENDRO	P2100300I	FESTIVAL FLAMENCO DE BELLOTA	1.160,63	25.000,00
8	2024/ACP_03/0000 32	920240005303	AYUNTAMIENTO DE ZUFRE	P2107800A	NOCHE DE LAS CANDELAS	1.114,20	2.334,00
9	2024/ACP_03/0000 35	920240005304	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS CRUCES	P2107400J	VILLANUEVA XPERIENCE	1.067,77	1.067,77
10	2024/ACP_03/0000 36	920240005305	AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL CAMPO	P2105600G	PROGRAMACIÓN ESTIVAL Y NAVIDEÑA DE PATERNA DEL CAMPO	1.160,63	5.191,88
11	2024/ACP_03/0000 38	920240005306	AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DE CALA	P2106800B	NOCHE DE ARTE	1.067,77	1.289,33
12	2024/ACP_03/0000 40	920240005307	AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA	P2107600E	ACTO INAUGURAL DE LA FERIA Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	1.160,63	15.000,00
13	2024/ACP_03/0000 41	920240005309	AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN	P2103500A	AGOSTO EN FAMILIA	928,50	3.000,00

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	3/12



Nº	EXPEDIENTE	N.º OPERACIÓN DEFINITIVA (Fase D)	BENEFICIARIO PERSONA JCA./ ENTIDAD LOCAL (AYUNTAMIENTO)	C.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)	Coste total a justificar (€)
14	2024/ACP_03/0000 42	920240005310	AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	P2100200A	SOCIOCULTURA-TE BAVTIVIDAD PARA (COLECTIVO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O NO)	928,50	1.331,00
15	2024/ACP_03/0000 45	920240005311	AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA-PERRUNAL	P2100122G	SUSTITUCIÓN DE PANELES/CARTELES INDICATIVOS DE LOS PRINCIPALES LUGARES MÁS EMBLEMÁTICAS DE NUESTRA LOCALIDAD	1.067,77	2.800,13
16	2024/ACP_03/0000 47	920240005313	AYUNTAMIENTO DE ROSAL DE LA FRONTERA	P2106100G	II JORNADAS GENERACIÓN PLATINO	1.392,75	7.900,00
17	2024/ACP_03/0000 48	920240005314	AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LA SIERRA	P2103800E	NUESTROS MAYORES Y LAS VERBENAS POPULARES	1.299,90	3.000,00
18	2024/ACP_03/0000 52	920240005315	AYUNTAMIENTO DE GALAROZA	P2103400D	TALLER DE TEATRO GALAROZA	1.160,63	5.500,00
19	2024/ACP_03/0000 56	920240005320	AYUNTAMIENTO DE LINARES DE LA SIERRA	P2104500J	SEMILLAS EN RESISTENCIA	1.114,20	3.290,00
20	2024/ACP_03/0000 57	920240005321	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	P2107500G	NAVIDAD CASTILLEJERA 2024	1.160,63	5.750,00
21	2024/ACP_03/0000 58	920240005323	AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	P2106900J	PRIMERAS JORNADAS ECUESTRES DE TRIGUEROS	1.114,20	10.741,53
22	2024/ACP_03/0000 59	920240005324	AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA	P2102500B	5º CENTENARIO DE LA MUERTE DE DIEGO LÓPEZ DE CORTEGANA	1.114,20	4.040,00
23	2024/ACP_03/0000 65	920240005325	AYUNTAMIENTO DE SANTA BÁRBARA DE CASA	P2106700D	EQUIPAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL	1.114,20	3.783,02
24	2024/ACP_03/0000 66	920240005326	AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA	P2107200D	XI MUESTRA DE ARTESANÍA Y MERCADILLO GASTRONÓMICO	1.160,63	2.321,26
25	2024/ACP_03/0000 67	920240005327	AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO	P2104600H	EJERCITA TU MENTE	1.160,63	4.503,78
26	2024/ACP_03/0000 71	920240005328	MANCOMUNIDAD RSU SIERRA MINERA SIERRA	P2100008H	SIERRA MINERA MUSIC FEST	1.067,77	3.000,00
27	2024/ACP_03/0000 75	920240005330	AYUNTAMIENTO DE SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	P2106500H	XXI FERIA CINEGÉTICA Y DE PRODUCTOS NATURALES DE SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	1.160,63	6.000,00
28	2024/ACP_03/0000 86	920240005331	AYUNTAMIENTO DE CORTELAZOR	P2102600J	SEÑALIZACIÓN DE ZONAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO	1.067,77	3.000,00
29	2024/ACP_03/0000 87	920240005332	AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO	P2105400B	DÍAS DE MERCADO Y VINO EN EL MEDIEVO	928,50	2.964,50
30	2024/ACP_03/0000 89	920240005333	AYUNTAMIENTO DE LEPE	P2104400C	FESTIVAL FLAMENCO M.E.C.	974,93	23.595,00
31	2024/ACP_03/0000 93	920240005334	AYUNTAMIENTO DE ARACENA	P2100700J	FERIA DE LA INFANCIA Y DE LA JUVENTUD ARACENA 2024	1.346,32	10.958,38
32	2024/ACP_03/0000 94	920240005335	AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO	P2103700G	I CONCURSO INTERNACIONAL DE	1.392,75	5.100,00

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	4/12



Nº	EXPEDIENTE	N.º OPERACIÓN DEFINITIVA (Fase D)	BENEFICIARIO PERSONA JCA./ ENTIDAD LOCAL (AYUNTAMIENTO)	C.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)	Coste total a justificar (€)
					PIANOS DE EL GRANADO		
33	2024/ACP_03/0000 97	920240005336	AYUNTAMIENTO DE BONARES	P2101400F	REBONITO FEST 2024	1.114,20	13.915,00
34	2024/ACP_03/0000 99	920240005337	AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	P2102100A	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO AULA DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN CARTEIA	974,93	6.864,93
35	2024/ACP_03/0001 03	920240005338	AYUNTAMIENTO DE AROCHE	P2100800H	MANOS CREATIVAS; TALLER DE MANUALIDADES NAVIDEÑAS	1.160,63	2.050,44
36	2024/ACP_03/0001 04	920240005339	AYUNTAMIENTO DE PAYMOGO	P2105700E	EVENTO TAURINO ÚNICO PAYMOGO	1.392,75	9.317,00
37	2024/ACP_03/0001 07	920240005340	AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	P2101300H	SEÑALIZACIÓN PATRIMONIAL Y TURÍSTICA	1.207,05	1.247,28
					TOTAL	42.246,77	

LÍNEA 2: PERSONAS JURÍDICAS BENEFICIARIAS.

Nº	EXPEDIENTE	N.º OPERACIÓN DEFINITIVA (Fase D)	BENEFICIARIO PERSONA JCA./ ENTIDAD LOCAL (AYUNTAMIENTO)	N.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)	Coste total a justificar (€)
1	2024/ACP_03/0000 01	920240005308	ASOC. OLONTENSE CONTRA LA DROGA (AOCD)	G21192000	AULA TIEMPO FUERA	1.263,37	10.287,09
2	2024/ACP_03/0000 03	920240005312	ASOC. PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE	G21148010	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	1.214,78	2.024,63
3	2024/ACP_03/0000 07	920240005316	SOCIEDAD CULTURAL Y RECREATIVA CENTRO CULTURAL	V21036306	III CERTAMEN DE CORTOS EXPRESS	1.117,59	4.500,00
4	2024/ACP_03/0000 10	920240005317	ASOC. PROTE. PERSONAS CON DISCAPACIDAD (APAMYS)	G21021670	RECONSTRUYENDO JUNTOS: ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO TRAS LAS LLUVIAS"	1.311,96	5.115,40
5	2024/ACP_03/0000 19	920240005374	ASOC. CULTURAL CASA MUSEO CASTILLO DE LEPE	G21607668	COMPENSACIÓN GASTOS ALQUILER Y DIGITALIZACIÓN DOCUMENTOS	1.020,41	10.000,00
6	2024/ACP_03/0000 22	920240005322	ASOC DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES (REHA. DEL CONDADO JOSÉ LUIS DÍAZ DE LA SERNA ALCÓN)	G21182464	PREVENIR TRATAR, REHABILITAR Y REINSERTAR ADICCIONES	1.214,78	1.256,00

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	5/12



Nº	EXPEDIENTE	N.º OPERACIÓN DEFINITIVA (Fase D)	BENEFICIARIO PERSONA JCA./ ENTIDAD LOCAL (AYUNTAMIENTO)	N.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)	Coste total a justificar (€)
7	2024/ACP_03/0000 25	920240005341	ASOC. MÚSICO CULTURAL ARMONÍA	G21316286	SONIDOS EN TURÓBRIGA	923,23	2.473,23
8	2024/ACP_03/0000 29	920240005342	ASOC. PUERTA ABIERTA	G21291877	ENTRE IGUALES	923,23	3.000,00
9	2024/ACP_03/0000 30	920240005343	ASOC. FAMILIARES DE ALZHEIMER DE LEPE	G21364690	AVANZANDO JUNTOS/AS	1.214,78	3.576,18
10	2024/ACP_03/0000 33	920240005344	FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARIA. COLEGIO "CIUDAD DE LOS NIÑOS"	G18029066	AL COLE EN BUS	1.263,37	10.938,13
11	2024/ACP_03/0000 37	920240005345	ASOC. DE JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER "ABRIENDO PUERTAS"	G21248117	ESCUELA DE PADRES "ABRIENDO PUERTAS"	1.263,37	5.100,00
12	2024/ACP_03/0000 43	920240005346	ASOC. PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES "ALCER GIRALDA"	G41064643	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	1.263,37	26.646,21
13	2024/ACP_03/0000 46	920240005347	ASOC. DE MINUSVÁLIDOS FUENTEVEJIA	G21247846	MUNDO DIGITAL INCLUSIVO (ROMPIENDO BARRERAS TECNOLÓGICAS)	1.409,14	1.800,00
14	2024/ACP_03/0000 49	920240005348	CD TREPAMUNDO	G21500509	DÍAS DE LAS MONTAÑAS. ASCENSO AL TECHO DE HUELVA	826,05	1.200,00
15	2024/ACP_03/0000 50	920240005349	ASOC. MÚSICO CULTURAL ROSAL DE CRISTINA	G21602263	MIGUEL HERNÁNDEZ; Y SU PALABRA SE HIZO MÚSICA	923,23	3.200,00
16	2024/ACP_03/0000 51	920240005350	ASOC. CULTURAL MUSICAL CALAMUSIC- A	G21345939	QUE SIGA SONANDO LA MÚSICA EN MI PUEBLO	1.214,78	9.014,74
17	2024/ACP_03/0000 60	920240005351	HERMANDAD SERVITA DEL SANTO ENTIERRO	R2100238A	ICONOGRAFÍA PALMERINA	826,05	5.070,00
18	2024/ACP_03/0000 62	920240005352	ASOC. VIDA ADULTA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL (AVADI)	G21517156	EMPLEABILIDAD SIN BARRERAS ¿OPORTUNIDADES PARA TODOS?	1.263,37	9.152,40
19	2024/ACP_03/0000 63	920240005353	ASOC. DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MOGUER Y ENTORNO (AFAME)	G21435094	PROYECTO CONSOLIDA	1.020,41	9.000,00
20	2024/ACP_03/0000 68	920240005354	ASOC. PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS	G05466347	VIDACTIS. CAPACITACIÓN DIGITAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA	1.214,78	1.272,00
21	2024/ACP_03/0000 70	920240005355	ASOC. AFÁN DE LUCHA POR LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER "CAMINAR"	G21334743	ACTUANDO EN LA PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO	1.263,37	2.059,26
22	2024/ACP_03/0000 72	920240005356	FUNDACIÓN OLONTIA	G21597752	PROYECTO SEXTA FERIA TRANSFRONTERIZA DE ARTE CONTEMPORÁNEO	1.020,41	1.615,30
23	2024/ACP_03/0000 74	920240005357	ASOC. EL BURRITO FELIZ	G91805630	DINAMIZACIÓN TURÍSTICA Y SOCIAL CON ASNOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA	1.457,73	5.400,00
24	2024/ACP_03/0000 77	920240005358	ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT	G11278066	EDUCASEX: PROYECTO PARA LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL	1.117,59	1.117,59

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	6/12



Nº	EXPEDIENTE	N.º OPERACIÓN DEFINITIVA (Fase D)	BENEFICIARIO PERSONA JCA./ ENTIDAD LOCAL (AYUNTAMIENTO)	N.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)	Coste total a justificar (€)
25	2024/ACP_03/0000 78	920240005359	ASOC. PERSONAS EXPERTAS Y VOLUNTARIAS UNIPO MAZAGÓN	G21399944	JÓVENES EMPREENDEDORES: IMPULSO AL FUTURO	1.214,78	1.214,78
26	2024/ACP_03/0000 81	920240005578	ASOC. MOTOCUBO CORTEGANA	G21484084	PROYECTO MOTOS MÁS MÚSICA MÁS JAMÓN IGUAL A SOLIDARIDAD	1.214,78	18.100,00
27	2024/ACP_03/0000 84	920240005448	FUNDACIÓN ÁNGEL MURIEL	G21546957	X TORNEO BENÉFICO DE GOLF	971,82	5.000,00
28	2024/ACP_03/0000 85	920240005360	GRUPO SCOUTS SIEMPRE JÓVENES	G44973352	EMPECEMOS POR EL TEJADO	1.020,41	11.620,00
29	2024/ACP_03/0000 88	920240005361	ASOC. GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE ARACHE	G21302195	DETECCIÓN DE NECESIDADES SOCIALES,ECONÓMICAS Y TERRITORIALES DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE	1.069,00	2.971,02
30	2024/ACP_03/0000 90	920240005362	ASOC. FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER VALVERDE DEL CAMINO	G21366414	RECORDAR ES VIVIR	1.263,37	4.443,08
31	2024/ACP_03/0000 91	920240005363	ASOC. MUJERES LA PALOMERA	G21352554	TALLER DE INICIACIÓN A LA PINTURA	1.117,59	3.000,00
32	2024/ACP_03/0000 95	920240005372	ASOC. DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS"EL TRIGAL"	G21136995	ACTUACIONES TERAPÉUTICAS PARA EL AÑO 2024	1.360,55	3.664,90
33	2024/ACP_03/0000 98	920240005364	ASOC. CULTURAL MUSICAL	G21502471	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y SERIGRAFÍA DE LOS MISMOS	971,82	15.000,00
34	2024/ACP_03/0000 102	920240005422	RESIDENCIA DE MAYORES CLARINES	G21022116	PROYECTO DE REFORMA. SUSTITUCIÓN CUBIERTA AMIANTO RESIDENCIA VIRGEN DE CLARINES	923,23	3.509,00
35	2024/ACP_03/0000 106	920240005365	DOWN HUELVA VIDA ADULTA	G21519533	PROYECTO VIDA AUTÓNOMA	1.263,37	6.772,48
					TOTAL	39.941,87	

ANEXO II.- PERSONAS JURÍDICAS BENEFICIARIAS (L2) A LAS QUE SE ABONA EL 50% ANTICIPADO (apartado 6.3 de la convocatoria)

Nº	EXPEDIENTE	N.º OPERACIÓN DEFINITIVA (Fase D)	BENEFICIARIO	N.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	Coste total a justificar (€)	50% CUANTÍA SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)
1	2024/ACP_03/00 0001	920240005308	ASOC. OLONTENSE CONTRA LA DROGA (AOCD)	G21192000	AULA TIEMPO FUERA	1.263,37	10.287,09	631,68

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	7/12



Nº	EXPEDIENTE	N.º OPERACIÓN DEFINITIVA (Fase D)	BENEFICIARIO	N.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	Coste total a justificar (€)	50% CUANTÍA SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)
2	2024/ACP_03/00 0003	920240005312	ASOC. PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE	G21148010	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	1.214,78	2.024,63	607,39
3	2024/ACP_03/00 0007	920240005316	SOCIEDAD CULTURAL Y RECREATIVA CENTRO CULTURAL	V21036306	III CERTAMEN DE CORTOS EXPRESS	1.117,59	4.500,00	558,79
4	2024/ACP_03/00 0022	920240005322	ASOC DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES (REHA. DEL CONDADO JOSÉ LUIS DÍAZ DE LA SERNA ALCÓN)	G21182464	PREVENIR TRATAR, REHABILITAR Y REINSERTAR ADICCIONES	1.214,78	1.256,00	607,39
5	2024/ACP_03/00 0025	920240005341	ASOC. MÚSICO CULTURAL ARMONÍA	G21316286	SONIDOS EN TUÓBRIGA	923,23	2.473,23	461,61
6	2024/ACP_03/00 0029	920240005342	ASOC. PUERTA ABIERTA	G21291877	ENTRE IGUALES	923,23	3.000,00	461,61
7	2024/ACP_03/00 0043	920240005346	ASOC. PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES "ALCER GIRALDA"	G41064643	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	1.263,37	26.646,21	631,68
8	2024/ACP_03/00 0049	920240005348	CD TREPAMUNDO	G21500509	DÍAS DE LAS MONTAÑAS. ASCENSO AL TECHO DE HUELVA	826,05	1.200,00	413,02
9	2024/ACP_03/00 0051	920240005350	ASOC. CULTURAL MUSICAL CALAMUSIC-A	G21345939	QUE SIGA SONANDO LA MÚSICA EN MI PUEBLO	1.214,78	9.014,74	607,39
10	2024/ACP_03/00 0062	920240005352	ASOC. VIDA ADULTA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELCTUAL (AVADI)	G21517156	EMPLEABILIDAD SIN BARRERAS ¿OPORTUNIDADES PARA TODOS?	1.263,37	9.152,40	631,68
11	2024/ACP_03/00 0068	920240005354	ASOC. PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS	G05466347	VIDACTIS. CAPACITACIÓN DIGITAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA	1.214,78	1.272,00	607,39
12	2024/ACP_03/00 0070	920240005355	ASOC. AFÁN DE LUCHA POR LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER "CAMINAR"	G21334743	ACTUANDO EN LA PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO	1.263,37	2.059,26	631,68
13	2024/ACP_03/00 0072	920240005356	FUNDACION OLONTIA	G21597752	PROYECTO SEXTA FERIA TRANSFRONTERIZ A DE ARTE CONTEMPORÁNEO	1.020,41	1.615,30	510,20
14	2024/ACP_03/00 0077	920240005358	ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT	G11278066	EDUCASEX: PROYECTO PARA LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL	1.117,59	1.117,59	558,79

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	8/12



Nº	EXPEDIENTE	N.º OPERACIÓN DEFINITIVA (Fase D)	BENEFICIARIO	N.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	Coste total a justificar (€)	50% CUANTÍA SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)
15	2024/ACP_03/00078	920240005359	ASOC. PERSONAS EXPERTAS Y VOLUNTARIAS UNIPO MAZAGÓN	G21399944	JÓVENES EMPRENDEDORES : IMPULSO AL FUTURO	1.214,78	1.214,78	607,39
16	2024/ACP_03/00081	920240005578	ASOC. MOTOCUBO CORTEGANA	G21484084	PROYECTO MOTOS MÁS MÚSICA MÁS JAMÓN IGUAL A SOLIDARIDAD	1.214,78	18.100,00	607,39
17	2024/ACP_03/00084	920240005448	FUNDACIÓN ÁNGEL MURIEL	G21546957	X TORNEO BENÉFICO DE GOLF	971,82	5.000,00	485,91
18	2024/ACP_03/00085	920240005360	GRUPO SCOUTS SIEMPRE JÓVENES	G44973352	EMPECEMOS POR EL TEJADO	1.020,41	11.620,00	510,20
19	2024/ACP_03/00090	920240005362	ASOC. FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER VALVERDE DEL CAMINO	G21366414	RECORDAR ES VIVIR	1.263,37	4.443,08	631,68
20	2024/ACP_03/00095	920240005372	ASOC. DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS"EL TRIGAL"	G21136995	ACTUACIONES TERAPÉUTICAS PARA EL AÑO 2024	1.360,55	3.664,90	680,27
21	2024/ACP_03/00098	920240005364	ASOC. CULTURAL MUSICAL	G21502471	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y SERIGRAFÍA DE LOS MISMOS	971,82	15.000,00	485,91
22	2024/ACP_03/00102	920240005422	RESIDENCIA DE MAYORES CLARINES	G21022116	PROYECTO DE REFORMA. SUSTITUCIÓN CUBIERTA AMIANTO RESIDENCIA VIRGEN DE CLARINES	923,23	3.509,00	461,61
23	2024/ACP_03/00106	920240005365	DOWN HUELVA VIDA ADULTA	G21519533	PROYECTO VIDA AUTÓNOMA	1.263,37	6.772,48	631,68
						26.044,83	TOTAL	13.022,34

ANEXO III.- PERSONAS / ENTIDADES EXCLUIDAS

Nº	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE PERSONA JURÍDICA	C.I.F. / N.I.F.	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	2024/ACP_03/000004	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE HUELVA	G21406400	JORNADA TÉCNICA EMPRESARIAL SOBRE LA ECONOMÍA CIRCULAR	1
2	2024/ACP_03/000005	AYTO ROCIANA DEL CONDADO	P21 060001	PACO MARTOS SHOW	2
3	2021/ACP_03/000006	ASOC. DE VECINOS BARRIO MODELO	G56549512	MANOS QUE SALVAN VIDAS. PROYECTO DE FORMACIÓN COMUNITARIA EN RCP	

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	9/12



Nº	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE PERSONA JURÍDICA	C.I.F. / N.I.F.	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
					1
4	2024/ACP_03/000008	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA	G21406418	SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y GESTIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE GARANTÍA MUEBLE VALVERDE	2
5	2024/ACP_03/000009	ASOC. PROVINCIAL DE INDUSTRIALES DEL CALZADO	G21010822	PROPUESTA ENCUENTRO EMPRESAS DEL CALZADO E INFLUENCERS DE LA PROVINCIA	6
6	2024/ACP_03/000011	AYUNTAMIENTO DE HINOJOS	P2104000A	ILUMINACIÓN FIESTAS PATRONALES	6
7	2024/ACP_03/000012	AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS	P2101700I	III FESTIVAL DE CARNAVAL DE VERANO DE CALAÑAS	1
8	2024/ACP_03/000014	AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS	P2101700I	FESTEJOS TAURINOS 2024	4
9	2024/ACP_03/000015	AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS	P2101700I	OTOÑO CULTURAL JOVEN	4
10	2024/ACP_03/000016	AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS	P2101700I	TALLER DE PINTURA	4
11	2024/ACP_03/000017	ASOCIACIÓN CULTURAL SANTIAGO AGUADERO LANDERO	G06958748	II JORNADAS LUO ANDALUZA DE POESÍA	2
12	2024/ACP_03/000024	FEAFES HUELVA	G21171939	HÁBITOS DE VIDA, MENTE DE BIENESTAR	2
13	2024/ACP_03/000026	AYUNTAMIENTO DE ESCACENA DEL CAMPO	P2103200H	ESCACENA EN NAVIDAD	6
14	2024/ACP_03/000034	AYUNTAMIENTO DE CHUCENA	P2103000B	CAMPAMENTO DE NAVIDAD	6
15	2024/ACP_03/000039	ASOC. ABRIENDO PUERTAS A LA INCLUSIÓN	G21598875	ADQUISICIÓN EMPAQUETADORA "CEE"	6
16	2024/ACP_03/000044	ASOC. LA MANO VERDE ARTE Y NATURALEZA	G44608933	REFORMA PARCIAL DEL ESPACIO DE LA ASOC. CULTURAL DE LA MANO VERDE PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	6
17	2024/ACP_03/000053	ASOC. 31 DE MAYO CIUDAD DE LOS NIÑOS	G21308820	ABRIENDO VENTANAS A LA SOLIDARIDAD	1
18	2024/ACP_03/000054	ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE THARSIS	P21000171I	RECREACIÓN DE LA ENTREGA DEL ORO DE THARSIS A LOS REYES MAGOS	7
19	2024/ACP_03/000055	ASOCIACIÓN CULTURAL CARNAVALESCA DE CALAÑAS DON JUAN MANUEL SERRANO	G21280045	ADECUACIÓN AUDIOVISUAL	4
20	2024/ACP_03/000061	ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA EL LINDAZO	G21286208	PROYECTO VERANO AZUL	3
21	2024/ACP_03/000064	ASOCIACIÓN PALMERINA DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER	G21586375	UN PASO MÁS	3
22	2024/ACP_03/000069	ASOC. MUJERES "MANUELA GARRIDO"	G02800829	ESPACIO-E: CONECTADAS CON EL ENTORNO	6
23	2024/ACP_03/000073	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	P2104100I	VISITAS GUIADAS ISLAS SALTÉS	6
24	2024/ACP_03/000076	AYUNTAMIENTO DE JABUGO	P2104300E	JABUGO, MUNICIPIO CON BIENESTAR EMOCIONAL	5

Diputación de Huelva | Presidencia

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	10/12



Nº	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE PERSONA JURÍDICA	C.I.F. / N.I.F.	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
25	2024/ACP_03/000079	MAZAGÓN HACIA DELANTE	G21406079	PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIOLABORAL: FUTURO EN MARCHA	2
26	2024/ACP_03/000080	HERMANDAD NUESTRA SRA. DE LA CORONADA	R2100382G	REALIZACIÓN DE ÁNGELES ORNAMENTALES	1
27	2024/ACP_03/000083	MKS Huelva club de marketing social Huelva	G21572607	RETORNO DE LA EXPERIENCIA	3
28	2024/ACP_03/000082	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT	G11278066	EDUCASEX: PROYECTO PARA LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL	4
29	2024/ACP_03/000092	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	P2105500I	MEDIDAS INNOVADORAS PARA EL TURISMO EN PALOS DE LA FRONTERA	3
30	2024/ACP_03/000096	AYUNTAMIENTO DE LOS MARINES	P2104800D	FIESTA DEL MOSTO Y FERIA BIONATURAL Y ARTESANAL DE LA SIERRA	1
31	2024/ACP_03/0000100	ASOC. CULTURAL LIEVA	G21291879	UN CUARTO DE SIGLO DE RESCATE Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO SERRANO	6
32	2024/ACP_03/000101	ASOC. CULTURAL AMIGOS DE LA MÚSICA VICENTE SANCHÍS DE ZUFRE	G21294491	MÚSICA Y CONVIVENCIA CON DAVID RIVAS DAVID MUÑOZ Y ABEL FERNÁNDEZ	6
33	2024/ACP_03/000105	ASOC. UNIPO UNIDAD DE PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIOECONÓMICA	G21539853	PROYECTO DE PROMOCIÓN MEDIOAMBIENTAL: JÓVENES POR LA SOSTENIBILIDAD	2

CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN
1	Excluida, desistida. Presenta renuncia, conforme al apartado 23 de la convocatoria.
2	Excluida, desestimada. No cumple requisito conforme al apartado 13.2 de la convocatoria: “Será condición necesaria para obtener la condición de beneficiaria alcanzar un mínimo de 10 puntos en el criterio enunciado en la letra d) del apartado anterior (Interés del proyecto/actividad presentado). En caso de no alcanzarse esta mínima puntuación, el proyecto/actividad será excluido/a.”
3	Excluida, desestimada. No cumple requisito conforme al apartado 4 de la convocatoria: “Las entidades y personas jurídicas solicitantes podrán presentar, en el marco de esta convocatoria, proyectos de actividades que se inicien o se hayan iniciado durante el año 2024, no pudiendo finalizar más allá del 31 de enero del 2025. No serán subvencionados/as aquellos/as proyectos/actividades que se inicien y/o se desarrollen fuera de este periodo, excluyéndose los/as que no cumplan este requisito.”

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	11/12



CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN
4	Excluida, desestimada. No cumple requisito conforme al apartado 3.2 de la convocatoria: “Una misma entidad/persona solicitante solo podrá recibir ayuda para un único proyecto.”
5	Excluida, desestimada. No cumple requisito conforme al apartado 3.1 a) de la Convocatoria: “Se financiarán proyectos/actividades que se desarrollen por parte de Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Huelva, que versen sobre materias en las que tenga competencias legalmente reconocidas , que estén relacionadas con el objeto de la presente convocatoria”
6	Excluida, desistida. No cumple requisito conforme al apartado 16.5 de la Convocatoria: “Las personas y entidades beneficiarias disponen de un plazo de diez días hábiles para comunicar su aceptación, (Anexo V. Aceptación) desde el día siguiente de la publicación de la propuesta de resolución definitiva. De no producirse se entenderá que la persona o entidad propuesta como beneficiario/a no acepta la subvención.”
7	Excluida, desistida. No cumple requisito conforme al apartado 3.4 de la Convocatoria: “No podrán obtener la condición de beneficiaria las entidades o personas que se encuentren incurso en alguna de las prohibiciones o circunstancias recogidas en el artículo 13 de la LGS y concordantes de su Reglamento...”

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

EL PRESIDENTE

Certifico,
EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro de Verificación	IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Fecha	27/11/2024 12:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7VQIK4NFUSROZKWQV5EVSUEE	Página	12/12

